Quito, 2019-03-26

Señor

Gustavo Ramiro Baquero Ramos

Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OFTALMOVALLES S.A., reunida el día de hoy, 26 de marzo de 2019, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto social. Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento del mismo.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe el Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto del estatuto Social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Cuarto, del cantón Quito el 05 de enero de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 08 de febrero de 2006. Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito el 16 de julio de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 05 de septiembre de 2014, se aumentó el capital social de la compañía y se reformó el estatuto social.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Dennis Fletcher L

Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "OFTALMOVALLES S.A." Quito, 26 de marzo de 2019.

GUSTÁVO RAMIRO BAQUERO RAMOS

C.I.170009772-6